

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 8 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de familia numerosa.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos a las personas interesadas, abajo relacionadas, relativo a los procedimientos de solicitudes de título de familia numerosa, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

INTERESADO	EXPEDIENTE	TRÁMITE QUE SE NOTIFICA
29621901V	395-2022-29841	Requerimiento documentación Familia Numerosa
X5800685Q	395-2022-26604	Requerimiento documentación Familia Numerosa
X9804318Q	395-2022-24634	Requerimiento documentación Familia Numerosa
Y1356515N	395-2022-19918	Requerimiento documentación Familia Numerosa
X8714219W	395-2022-6379	Requerimiento documentación Familia Numerosa
X9271242B	395-2022-29702	Requerimiento documentación Familia Numerosa
55342922T	395-2022-31541	Requerimiento documentación Familia Numerosa
48924911R	395-2022-20394	Comunicación de trámite
X7171604C	395-2022-31055	Requerimiento documentación Familia Numerosa
X2918199M	395-2022-28779	Requerimiento documentación Familia Numerosa
48920416Z	395-2022-26823	Requerimiento documentación Familia Numerosa
X1590860L	395-2022-22486	Requerimiento documentación Familia Numerosa
Y6235953T	395-2022-24289	Requerimiento documentación Familia Numerosa
48920372Q	395-2022-30032	Requerimiento documentación Familia Numerosa

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para subsanar el requerimiento, para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la siguiente dirección, calle Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 8 de noviembre de 2022.- El Delegado, José Manuel Borrero Barrero.